

INFORME SECRETARIAL: 23 DE JUNIO/2023.

ACEPTACION CARGO APODERADA DE OFICIO

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Radicado No. 17001-40-03-003- **2023-00223-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena:

Incorporar al presente proceso de RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO solicitado por la señora SANDRA MILENA ARANGO CASTAÑO, la aceptación del cargo de apoderado de oficio que presenta el Dr. Francisco Javier Pineda, con lo cual se tiene por posesionado del cargo para que obre dentro del mismo.

Por secretaria se enviará las piezas procesales pertinentes al Dr. FRANCISCO JAVIER PINEDA a su correo: franjapi51@hotmail.com con el fin de contestar la presente demanda en nombre de la señora SANDRA MILENA ARANGO CASTAÑO, pero los términos para contestar la demanda, empezarán a contarse desde el día siguiente al envío del traslado al citado profesional a su correo electrónico antes indicado.

Por lo anterior se reanudan los términos de ley, por secretaria contrólense los mismos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez

VALENTINA JARAMILLO MARIN

M.

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 105 del 26/06/2023 SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria</p>

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68709014621e59c5204a1747f1f32a25cd5c7f2f4f2e237ee2c91a403b0e1ad4**

Documento generado en 23/06/2023 02:25:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>